

EL ISLEÑO

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PALMA.—Imprenta de Gelabert.—MAHON.—D. Matías Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquín Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demás puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

COLONIZACION

DE LAS ISLAS DEL GOLFO DE GUINEA.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento de las disposiciones adoptadas por el actual gabinete para llevar á cabo la colonizacion de las islas de Fernando Póo, Annobon, Corisco, los dos Elobey y Cabo de San Juan, á cuya importancia y conveniencia dedicamos no ha mucho nuestra atencion en una serie de artículos, encaminada á demostrar las ventajas que al comercio y al Estado podrian proporcionar las vastas posesiones que en diferentes mares conservamos. Por esto es de nuestro deber hoy examinar las reglas establecidas para tan importante objeto, dando al comercio mas detalladas noticias sobre la produccion y condiciones de aquellas islas, como punto que ha de ser donde dirijan gran parte de sus operaciones.

El gobierno, segun ha anunciado un periódico de esta capital, tiene ya formado el proyecto á que ha de ajustarse la colonizacion, siguiendo lo prometido en el decreto á que queda hecha referencia y hasta que sepamos detalladamente las reglas á que ha de ajustarse, hemos de limitarnos á examinar las ya consignadas y de que habrá de partir la futura legislacion.

Nuestros lectores conocen la opinion, que sobre asunto de tanta importancia tiene formada *La España Mercantil*, y por ella podrán suponer el grande aprecio, la gran consideracion que nos merece una medida en que vemos respirar un acendrado patriotismo, un celo digno de elogio por la prosperidad del comercio y del pais. Nada mejor encaminado en la cuestion de que se trata á su mayor desarrollo que la proteccion decidida que el gobierno promete prestarle en aquellas regiones. Mas es triste condicion de todos los gobiernos que no tienen por norte la libertad completa y absoluta, no tanto del hombre sino de las relaciones con los demas, de las operaciones comerciales, que siempre tienen que tropezar con escollos que entorpecen su marcha decidida hácia la consecucion del bien, al paso que aplaudimos de todas veras las patrióticas miras del gobierno, no podemos menos de censurar algunas de sus disposiciones, que solo han de contribuir á retardar el desarrollo que tanto há menester nuestro comercio en las costas occidentales de Africa. Entre ellas se cuenta, la imposicion de derechos, que tanto á los artículos de importacion como de esportacion se fijan y los derechos de anclaje señalados á los buques.

Prescindiendo de las escasísimas utilidades que devengarán á la Hacienda esos impuestos, salta á primera vista la inconveniencia de poner restricciones al comercio, por mas pequeñas que sean, pues lo que importa antes que todo, es fomentarlo juntamente con el desarrollo del pais, facilitar las mayores ventajas posibles á la navegacion para que sean mas frecuentes sus expediciones, y provocar con la facilidad y ganancia en las transacciones, la importacion de nuestros productos en aquellas islas y la esportacion de los que allí se criaran ó elaboran. Y si se considera la exigüidad de los rendimientos líquidos que

pueden obtenerse, principalmente en estos primeros años, facil es comprender lo poco acertado de esa exaccion de derechos á buques y mercancías, que serán agotados por el personal de la recaudacion, sin que de nada sirvan al Estado mas que para oponerse á sus patrióticos deseos.

Las restricciones que vemos en la parte comercial se hacen notar tambien en la concesion de terrenos á los extranjeros, restriccion que no dará fruto alguno, pues solo puede contribuir al retraimiento de muchos individuos de otra nacionalidad, que tal vez acudirian á poblar aquellas regiones. Concedese gratuitamente á los de todas las provincias del reino; pero á las demás naciones se les impone un cánon anual, no espresado todavia y que aunque sea redimible, es un motivo para alejar el deseo, ó desvanecer la conveniencia de establecerse en aquellas regiones.

Terrenos hay sobrados para los pobladores que hayan de acudir; muchos son en número los extranjeros, particularmente ingleses, que hallarian un nuevo incentivo con estas concesiones para establecerse en las islas de Guinea, y grande el interés que el gobierno debe mostrar en la pronta colonizacion de ellas. Con esa medida solo se conseguirá disminuir esas ventajas, reducir el número de los estranos que quieren ocupar parte de los dominios españoles.

La última de las disposiciones de que hoy tenemos que ocuparnos, es la relativa al trasporte de los que quieran pasar al golfo de Guinea. El gobierno se compromete á hacerlo gratuitamente en buques del Estado; pero reservándose contratar con ellos sus pasajes. Debe tener presente el gobierno, que los que á Fernando Póo se dirijan, han de ir en su mayor parte á tentar fortuna, han de ser los que en la Peninsula no encuentren medios de subsistencia, aquellos á quienes la desgracia ó la adversidad haga abandonar su recinto.

El pasaje es largo, la importancia de los gastos que la manutencion acarree, escasa para el gobierno y grande, tal vez insuperable, para los que se decidan á hacer la travesia, y no fuera, pues, muy conducente al objeto que el gobierno subviniere á todo para su mejor y mas pronta realizacion?

Concluamos por hoy, dando algunas noticias de las que el gobierno nos ha suministrado en su circular, relativa á la produccion y comercio de aquellas posesiones.

La isla de Corisco, situada á tres millas de la costa del continente africano y en la desembocadura de los rios Moondah y Gabon, ofrecen las ganancias que pueden proporcionar el marfil, el ébano y los palos tintóreos que se extraen por aquellas dos importantes vías.

Esta isla carece de fondeaderos que puedan considerarse como seguros. No excede su circunferencia de 15 millas, ni su poblacion de 400 personas, que viven en aldeas de 20 á 30 casas cada una; la temperatura es mucho mejor que en el continente. Produce naturalmente la caña de azúcar, el algodón y la pimienta; y se la reputa susceptible de responder ventajosamente á las mejoras de un cultivo hecho con inteligencia.

En cambio puede esportarse de aquella isla ó del inmediato continente oro en polvo, marfil, pimienta, palos tintóreos,

está inculco de fertilidad escasa. La raza indígena, si bien no demuestra la ferocidad de sus antepasados, cuando en el último siglo opusieron resistencia á que la expedicion mandada por don Joaquin Primo de Rivera tomara posesion del pais, vive degradada por las consecuencias de la miseria.

Fernando Póo, por el contrario, posee un suelo feraz que se presta á todas las producciones tropicales; tiene buenas bahías, montañas que se elevan á grande altura sobre el nivel del mar, bosques espesos y abundantes en buenas maderas, y brinda considerables y fáciles ganancias al comercio por la situacion en que se encuentran, á corta distancia del continente africano y enfrente de los cuatro grandes rios, el Benin, los Camerones, el Bony y Calabar, dos de los cuales son brazos navegables del caudaloso Niger.

Crece allí espontaneamente, el café, el algodón, la caña de azúcar, el añil, el cacao, el tabaco y la pimienta; abundan ademas las maderas, principalmente, la palmera, el cedro, el caobo y el ébano, encontrándose troncos muy derechos, elevados y corpulentos; de frutales se ven naranjos, limoneros, cocos, piñas y plátanos. Es el principal alimento de las indígenas el ñame, tubérculo que tiene semejanza con la patata y con la remolacha; estos ñames de Fernando Póo son muy apreciados, vendiéndose en Bony y en Calabar de 60 á 70 rs. el 100, cuando es solamente de 20 á 24 el de los comunes. El ganado es escaso; mas no el pescado en sus costas. No hay en el pais animales dañinos, fuera de unas pocas culebras y algunos otros reptiles venenosos.

La temperatura de Fernando Póo es mucho mas dulce que la del continente inmediato, muy distante de ser tan mortífera como generalmente se ha creído; reciente prueba acaban de dar de esta verdad las pérdidas insignificantes que ha sufrido la expedicion últimamente enviada.

El termómetro centígrado no baja en la isla de los 34°, ni sube de los 45°, mientras que en la tierra firme oscila entre 38° y 42°; las continuas brisas del mar disminuyen ademas este calor.

La construccion de habitaciones es actualmente difícil, porque hay grande escasez de tablazon proporcionada al efecto: este inconveniente lo han remediado hasta ahora los ingleses, y el gobierno, por lo pronto, se propone hacer lo mismo, llevando casas de hierro, forradas interiormente de madera, de las que se fabrican en Inglaterra, y cuyos precios varían desde 60 á 1,300 libras esterlinas, comprendiendo las primeras un espacio de 242 piés cuadrados, y midiéndolas últimas 40 piés de frente por 70 de largo y 12 de alto.

En Fernando Póo tienen pronto despacho y grande valor el aguardiente, el vino, la cerveza, la sal, las armas de fuego y blancas, el hierro, las clavazones, la tablazon, la cristalería, las herramientas, la pólvora, las municiones de caza, los artículos ultramarinos, el calzado, las ropas hechas, el tabaco, los artículos de algodón y seda, las subsistencias frescas, el arroz, que hoy se lleva de Inglaterra, y los efectos de quincallería brillantes y de poco valor.

En cambio puede esportarse de aquella isla ó del inmediato continente oro en polvo, marfil, pimienta, palos tintóreos,

cera, pieles, carey, plumas, maderas de construccion y de ebanisteria, frutas tropicales y principalmente aceite de palmas.

En la actualidad se tropieza con dificultades insuperables para completar un cargamento de retorno á Europa, permaneciendo en un mismo punto, á consecuencia de la rapidez de las corrientes y de la naturaleza de las costas del continente inmediato, hay que hacer los desembarcos por medio de canoas del pais.

Por esta razon los buques mayores se estacionan en el punto que consideran mas ventajoso y despachan pequeñas embarcaciones en busca de los artículos que se desea adquirir. Comenzada y continuada con constancia la colonizacion de Fernando Póo, es el único punto desde donde puede seguirse el curso de la especulacion, evitando las frecuentes é importantes averías, inevitables de otra manera.

W. GIMENEZ ROMERA.
(España Mercantil.)

Seccion extranjera.

Paris 28 de diciembre.

Leemos en el *Monitor*:

«El Emperador, reiterando su primera decision, ha condonado al conde de Montalembert las penas definitivamente acordadas contra él en sentencia dada por el Tribunal imperial de Paris en 21 de diciembre de 1858.

S. M. ha condonado tambien á M. Douliot, editor responsable del *Correspondant*, la pena de prision pronunciada contra él en sentencia del 24 de noviembre.»

—Últimamente se ha obtenido en el departamento del Meurthe un resultado notable de la piscicultura, puesto que de un rio muy pequeño se estrajeron en la última temporada la enorme cantidad de 25,000 kilogramos de alburnos. Las escamas de estos peces se emplean para hacer perlas artificiales, convirtiéndolas por medio de un procedimiento ingenioso, en una pasta lustrosa llamada esencia oriental; las perlas artificiales francesas son simplemente pequeñas bolitas huecas de cristal cubiertas de esta pasta y llenadas despues con cera blanca.

—Se acaba de descubrir cerca del monte Albos, en Grecia, un nuevo manuscrito del siglo tres. Trata de gimnástica y está escrito por el filósofo Filostrato, autor de la vida de Apolonio de Thyana.

—Leemos en la correspondencia española de la *Agencia Bullier*.

«La situacion de la Turquía, propiamente dicha, se hace cada dia mas precaria. La hostilidad de las provincias que dependen de su gobierno por una apariencia de lazo feudal, aumenta de un modo alarmante. Acontecimientos de la mayor importancia están preparando y la Puerta Otomana está muy lejos de hallarse en estado de resistirlos, pues carece de lo que se llama vulgarmente el *nerbio de la guerra*. Fuad-Bajá se ha encargado de sondar esta llaga permanente del Estado y segun parece, la memoria que con este motivo ha dirigido al Sultan está muy distante de ser lisonjera. Asegúrase ademas que Fuad-Bajá ha declarado formalmente que no se

encargará de las funciones de gran Visir sino se le da carta blanca para aplicar el programa contenido en dicha memoria.

INDIA.

En la *Gaceta Militar* leemos las siguientes noticias:

«Empiezan ya á variar de carácter las últimas noticias recibidas de la India, entre las cuales figura como hecho culminante la marcha estratégica de Tántia-Topee y su entrada en el país de Dekkhan.

Para comprender la importancia de este suceso, es indispensable tener presentes los siguientes pormenores.

Sabido es que Tántia-Topee goza de gran prestigio en los pueblos de la India, debido no solo á las inmensas riquezas que posee, sino á su pronunciada animosidad contra los ingleses, y á cierto instinto militar, que suple lo que entre nosotros podría llamarse talento adquirido. Su hermano, Nana-Sahib, al intentar la sublevación de los máratas, que aborrecen profundamente la dominación británica, adquirió la certeza de que aquellas hordas belicosas entrarían en el movimiento de insurrección tan luego como se presentara entre ellas alguna fuerza capaz de protegerlo. Para esto era preciso penetrar en el centro del Dekkhan, vasta región situada en la parte meridional de la India, al lado de acá del Ganges; y separada del Indostan por el caudaloso río llamado Nerbudda.

Lo primero que por parte de los rebeldes había que hacer para conseguir este objeto, era pasar ese río; empresa bastante difícil, pues los ingleses, valiéndose de energías disposiciones, habían conseguido impedirlo hasta el presente. Tántia-Topee acaba de burlar su vigilancia; pues fingiendo dirigirse hácia Bihla, y atrayendo sobre sí las columnas inglesas, contra-

marchó rápidamente, verificó el paso del Nerbudda, á una distancia de 80 kilómetros de Husseingabad, y en seguida, sin darse un momento de tregua llegó á Kandeich, donde se halla actualmente. En esta maniobra el hermano de Nana-Sahib ha dado pruebas de mucha inteligencia y decisión.

Los periódicos de la India, con objeto de entretener la opinión pública, anuncian que Tántia-Topee se ve amenazado en su flanco izquierdo por una numerosa columna, en tanto que un cuerpo de 4,200 hombres lo tiene en expectativa, interceptándole el paso de Dowlabare. Todo eso es inexacto: irrecusables noticias particulares anuncian que ha franqueado con toda felicidad ese paso, y que realmente se halla ya en Kandeich, no al frente de 5 mil hombres, como dicen los citados periódicos, sino capitaneando 18,000, compuestos de las mejores tropas, y entre las que figura el célebre contingente de Gwalior.

La provincia de Kandeich, que forma parte de la presidencia de Bombay, está situada en la parte Nord Oeste de Dekkhan. Su población se compone de cerca de dos millones de habitantes, en su mayor parte máratas, que se establecieron allí en 1718, y que soportan con indecible encono el yugo británico.

Son, por consiguiente, muy graves las complicaciones que la aparición de Tántia-Topee en esas regiones puede producir.»

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del día de hoy.

S. GONZALO DE AMABANTE, CONFESOR.

NAVIGACION

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 8.

De Barcelona en 17 horas vapor Mallorquin, de 155 toneladas, cap. don Antonio Balaguer, con 18 mar., 23 pas., balija y efectos.

De Swansea en 42 días bergantín, goleta William, de 167 ton., cap. Ricardo Diez, con 6 marineros y carbon de piedra.

IDEM DESPACHADAS.

Día 8.

Para la Habana polacra Cora, de 407 ton., capitán don Francisco Mir, con 14 mar., 5 pasajeros, frutos y efectos.

Para Villanueva javeque Dolores, de 95 toneladas, pat. Bartolomé Alemañy, con 9 mar. y lastre.

Para Valencia laud San Cayetano, de 19 toneladas, pat. Juan Mas, con 3 mar. y azúcar.

Para idem idem Bienvenida, de 58 toneladas, pat. Jaime Salleras, con 5 mar., un pas. y trigo.

Para Dema laud Belisario, de 76 ton., pat. Sebastian Alemañy, con 6 mar. y pipos vacías.

Para Málaga laud Cármen, de 83 ton., patron Bartolomé Matas, con 8 mar. y trigo.

Para Sevilla laud San Cristobal, de 68 ton., patron Francisco Compañy, con 8 mar. y habichuelas.

CORREO DE AYER.

El vapor correo *El Rey Jaime II*, fondeó ayer en este puerto, sin la menor novedad, á las 9 1/4 de la mañana, procedente de Barcelona en 13 horas de navegación, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 43 pasajeros.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

Madrid, viernes, 7 de enero.

La guarnición de Madrid ha sido orga-

nizada en divisiones al mando de los generales Bárcena y O'Donnell don Enrique. La *Gaceta* publica las felicitaciones de Palacio.

En el Senado ha sido desechada la proposición sobre concesión de indultos.

La *Correspondencia autógrafa* dice que ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general de Cataluña el general Tallado, y que le reemplazará en Tarragona el general Cerute.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 43-03.—Diferida, 31-50.

Cotización de la bolsa.—El consolidado abrió en baja, siendo ofrecido á 43-05 y publicado á este mismo precio. La diferida se ha publicado á 31-30.

A las tres y media. El consolidado á 43, operaciones, y la diferida á 31-20.

Paris 7 de enero, por la mañana.

El *Monitor* de hoy publica la nota siguiente:

«De algunos días á esta parte hállase agitada la opinión pública por noticias alarmantes á las que es deber del gobierno poner término. Nada en las relaciones diplomáticas autoriza los temores que tales noticias tienden á acreditar.»

El *Times* declara que la Inglaterra no apoyará el Austria en caso de una guerra que tenga relación con sus posesiones.

Paris, 7 de enero, por la tarde.

Una parte de Viena anuncia que ha sido enviado á Italia el tercer cuerpo del ejército austriaco, compuesto de 30,000 hombres.

Bolsa de hoy.—3 por 100 franceses, 71-05.—4 1/2 por 100 id., 97.—Interior español, 42.—Diferida, 30 3/8.

Londres 7.—Consolidados ingleses, 96 3/8.—3 por 100 exterior español, 46 1/4.—Diferida, 30 5/8.

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT y POL.

SECCION DE ANUNCIOS.

EN LA TIENDA DE LAS COPINAS, Calle de la cadena de Cort, núm 6, entrando en la plaza vieja, se acaba de recibir un variado surtido de géneros propios para la estación, como son: indianas para vestidos de mujer de toda clase, id. de luto y para cortinaje, mosolinas estampadas y blancas, idem bordadas al telar y bordadas á mano para cortinaje, pañuelos crespon de la India bordados y adamascados de 7 á 9 cuartas, corbatas de seda para hombre, pañuelos mosolina, lana de 6 á 9 cuartas, percal blanco liso y con dibujos, bujías espelma de 4 á 6 en libra, id. de toda clase de quincallería y perfumería, y otra infinidad de géneros que escusamos mencionar.

También se ha recibido un surtido de loza de Sevilla, y cristalería de las mejores fábricas de España y Francia; todo á precios sumamente módicos.

INTERESANTE.

Nueva Gramática latina, por el P. Fr. José Carrillo; notablemente reformada.—Aprobada por el Gobierno para texto.—Edición de 1851.

Véndese en la imprenta de Gelabert á 8 rs. encuadernado.

LA CONFIANZA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ESPLOSION DEL GAS, Autorizada por real orden de 16 setiembre de 1844 y decreto imperial de 23 abril de 1856. Establecimiento en Paris, calle Richelieu, núm. 102.

CAPITAL SOCIAL CUATRO MILLONES DE FRANCO.

Presidente del consejo de Administración don EMILIO PEREIRE, oficial de la Legión de honor, presidente del consejo de Administración del camino de hierro del Mediodía y administrador de la Sociedad del Crédito moviliario.

Director D. G. VERNEUIL.

La compañía la CONFIANZA asegura contra incendios y fuego del cielo los edificios, muebles, mercancías, cosechas, ganados, fábricas, fundiciones, y en una palabra; todas las propiedades, muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó perjudicar.

La creciente progresión de sus operaciones y el pronto pago de los siniestros atestiguan las garantías de esta Compañía, cuyo consejo de Administración está compuesto de personas, cuya influencia y capacidad son bien notorios.

La Compañía está representada en Palma por D. EDUARDO DE FONTAINE, calle de la Concepción, número 59, piso 1.º

DEPÓSITO DE PAPEL PINTADO DE LAS MARAVILLAS,

establecido en la plaza de las Copinas, n.º 5, tienda de sedas.

Se ha recibido nuevamente una grande remesa de dibujos modernos y variados á precios muy equitativos.

También se ha recibido en el mismo depósito una partida de Guano de Sevilla superior y probado; cuyas buenas circunstancias le hacen preferible al del Perú, á 50 rs. quintal.

Memoria

sobre la descripción, cultivo y aprovechamiento de las plantas sacarinas, tituladas Sorgo azucarado chino, Holco sacarina africano y Holco sacarina tartaro, por

D. JULIAN PELLON Y RODRIGUEZ.

Se halla de venta en esta imprenta á 10 reales cada ejemplar. También se halla de venta semilla de Holco sacarina africano á 40 rs. libra—22 media y 12 el cuarterón.

LA ACTUALIDAD.

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

Se publica todos los domingos en pliego doble y letra compacta, conteniendo una gran variedad de artículos profesionales y científicos, todas las noticias y reales órdenes que puedan interesar á las clases médicas, y una sección de variedades y anuncios utilísima para los profesores. Éste se publica gratis. Los farmacéuticos reciben gratis un Boletín económico todos los meses, al cual no se puede tener opción sin ser suscriptor del periódico. En este Boletín se consignan los precios del mercado farmacéutico, el movimiento de elaboración de productos españoles, las fórmulas más fáciles y económicas y todos cuantas noticias puedan interesarle ó proporcionar alguna economía en la compra de sus géneros medicinales.

Se suscribe en la oficina de farmacia de don Pedro Antonio Obrador, calle de los Fideos Palma, ó bien dirigiéndose á la administración calle de Caballeros imprenta de Ayola en Valencia.

Precio: 12 rs. ó 26 sellos de 4 cuartos por trimestre; 23 rs. ó 49 sellos el semestre, y 44 rs. ó 94 sellos al año.

PLUMAS JULLARD.

platinadas por medio del galvanismo, y cortadas para carácter ESPAÑOL, MISTO É INGLÉS.

Sesenta plumas y un cabo para colocarlas, 5 reales.

Estas plumas, compuestas de materias que no están sujetas á oxidación, son de un temple tan exquisito que se adaptan á cualquier mano, y la prueba más eficaz de ello es que las han adoptado muchos establecimientos de instrucción primaria. El público las conoce ya y el gran consumo que de ellas hace es su mejor recomendación. No puede darse mayor baratura.

Véndese en la imprenta de GELABERT, Pas d' en Quint, número 74.

LIMPIA BOTAS.

calle de Santo Domingo, número 51.

Queda abierto al público un salon perfectamente adornado al estilo del Continente para limpiar y encharolar botas y zapatos.

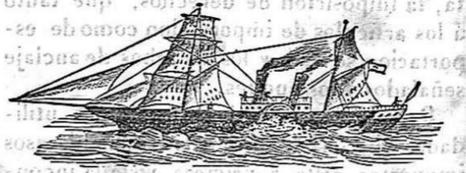
En dicho establecimiento hay un gran surtido de botellitas de tinta para charolar, dar lustre y también para escribir.

El mismo dueño se ofrece al público para los señores que gusten que pase á domicilio.

AL PUBLICO.

Baralao lenguado de primera calidad, idem Islán (a) Mollaras de primera idem, idem Escocia de primera idem, véndese á precios equitativos en casa de la patrona Servera, núm. 6, enfrente de casa del señor Cirerol.

VENTA.—Se verificará la de un caballo negro de alzada regular, bueno para tiro y para cañillar. En esta imprenta darán razon de su dueño.



El vapor correo *El Rey D. Jaime II* de la fuerza de 200 caballos, su capitán don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 12 del corriente á las cuatro de la tarde con la correspondencia.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copinas núm. 4.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.